

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con cuatro minutos, del día miércoles nueve de junio del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Marysol Bustamante Pérez; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Tanibeth García Ramos Cristiani; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Horacio Arturo Guzmán Carranza; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementa el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Comunico a este Honorable Pleno, que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; y la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, solicitaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto continuo, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha nueve de junio del año dos mil veintiuno. De igual manera, informo a las y los señores concejales, que los dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día contiene los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez que fue concluida la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Cuerpo Colegiado, que el

punto **TERCERO** del orden del día, se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno”.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dos de junio del año dos mil veintiuno”.-** - - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el mismo Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número

CDEE/122/2021, expediente C.D.C.E 041/2021, de fecha 25 de mayo de 2021; que se describe en su parte relativa de la forma siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cambio de denominación al establecimiento comercial a nombre del C. Ezequiel Martínez Manuel, con giro de restaurante con venta de cerveza solo con alimentos, con domicilio ubicado en Camino Nacional, número exterior 214, Colonia Morelos, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente se denomina “Lupita”, para quedar como “Tacomiendo...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/122/2021, expediente C.D.C.E 041/2021, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe, señor Secretario, con el siguiente dictamen”.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida procede a darle lectura al dictamen, emitido de igual manera, por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/123/2021, expediente C.D.C.E 032/2021, de fecha 25 de mayo de 2021; redactado en su parte relativa en los términos siguientes: “**...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cambio de denominación al establecimiento comercial a nombre del C. Jesús Daniel del Castillo Villaseñor, con giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, con domicilio ubicado en Sauces esquina Avenida de las Etnias, número exterior s/n, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente se denomina “La Petrona”, para quedar como “Serena Morena...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/123/2021, expediente C.D.C.E 032/2021, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este**

Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 25 de mayo de 2021, con número CDEE/124/2021, expediente S.L. 009/2021; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Laura Fuentes Amador, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado “Sapori”, y con domicilio para funcionar en Avenida Juárez, número exterior 204, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/124/2021, expediente S.L. 009/2021, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga, señor Secretario, con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido, de igual forma, por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/125/2021, expediente S.L. 016/2021, de fecha 25 de mayo de 2021; mismo que en su punto resolutive dice: “**...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor del C. Julio Cortes Martínez, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado “Los cuates”, y con domicilio para funcionar en Prolongación de Ixtlán, esquina Puerto Escondido, número interior 102, Colonia 7 Regiones, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el

que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/125/2021, expediente S.L. 016/2021, emitido por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CDEE/126/2021, expediente S.L. 038/2021, de fecha 25 de mayo de 2021, suscrito de igual manera, por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Hermelinda García Aguilar, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado “Miscelánea El Laurel”, y con domicilio para funcionar en Macedonio Alcalá, número exterior 105, Colonia Emiliano Zapata, San Martín Mexicapam, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/126/2021, expediente S.L. 038/2021, emitido por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida procede a darle lectura al dictamen, emitido de igual manera, por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/127/2021, expediente S.L. 061/2020, de fecha 25 de mayo de 2021; descrito en su parte relativa, de la forma siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor de la C. Karina Santiago Romero, para un establecimiento comercial con el giro de mezcalería, denominado “El joven viejo”, y con domicilio para funcionar en Avenida Hidalgo, número exterior 1208,

Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/127/2021, expediente S.L. 061/2020, suscrito por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen presentado por concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 25 de mayo de 2021, con número CDEE/130/2021; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** No procedente autorizar el traspaso de la licencia solicitado por la persona moral Las Cervezas Modelo en Oaxaca S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, sin denominación, con domicilio actual para funcionar en calle Revolución, número 201, Colonia Adolfo López Mateos, Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/130/2021, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida da cuenta con el dictamen con número CMyCVP/CD/043/2021, de fecha 27 de abril de 2021, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en su parte relativa se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Evangelina

Miguel Leyva, a favor de la ciudadana Alejandra Santos Agustín, respecto del puesto fijo número 55, con número de objeto contrato 1050000000087, con giro de “tortillas”, ubicado en la zona I del mercado “Sánchez Pascuas”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.-

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/043/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario.- El siguiente dictamen es de fecha 08 de mayo de 2021, con número CMyCVP/CD/045/2021, emitido también, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.**- Se autoriza la cesión de derechos que otorga el ciudadano José Luis Vásquez Santiago, a favor de la ciudadana Brígida Isabel Cruz Fabián, respecto del puesto sin número, con número de objeto cuenta 1050000003518, con giro “aseador de calzado”, ubicado en la zona aseadores de calzado, en el módulo oriente, frente a la rosticería el compadre, del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.-

Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del

Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/045/2021, suscrito por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa, del dictamen con número CMyCVP/CD/046/2021, de fecha 14 de mayo de 2021, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor de la ciudadana Bertha Iraís González, respecto puesto fijo número 3422, con número de objeto 1050000004130, con giro de “carnicería”, ubicado en la zona sector 2, tianguis del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/046/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen”.- El siguiente dictamen al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido de igual manera por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/047/2021, de fecha 12 de mayo de 2021; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor del ciudadano Oscar Doshari Cernas González,

respecto puesto del puesto fijo 4546, con número de objeto/contrato 1050000002652, con el giro de “carnicería”, que se ubica en la zona sector 3, tianguis del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/047/2021, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida da cuenta con el dictamen con número CMyCVP/CD/048/2021, de fecha 12 de mayo de 2021, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; y en su parte relativa se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor del ciudadano Oscar Doshari Cernas González, respecto puesto fijo número 417, con número de objeto contrato 1050000000789, con giro “elaboración de carne sin venta”, ubicado en la zona tianguis sector 3, sección C, del mercado de abastos “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo**

Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/048/2021, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen es con número CMyCVP/CD/049/2021, de fecha 14 de mayo de 2021, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor del ciudadano Leví Nazareth Cernas González, respecto del puesto fijo número 807, con giro de “frutas y legumbres”, con número de objeto contrato 1050000002205, ubicado en la zona sector 2, tianguis del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/049/2021, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/CD/050/2021, de fecha 12 de mayo de 2021, emitido de igual forma, por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor del ciudadano Leví Nazareth Cernas González, respecto del puesto fijo número 491, con giro autorizado de “comida y refresquería”, con objeto contrato 1050000009319, ubicado en zona tianguis sector 3, sección C, del mercado de

abastos “Margarita Maza Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/050/2021, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente dictamen se presenta también por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, de fecha 13 de mayo de 2021, es con número CMyCVP/CD/051/2021; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.**- Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Araís González Martínez, a favor del ciudadano Leví Nazareth Cernas González, respecto del puesto fijo número 4638, con giro de “carnicería”, con número de objeto contrato 1050000002658, ubicado en la zona sector 3, tianguis, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/051/2021; emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que**

es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al dictamen, que de igual manera suscriben concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, el cual es con número CMyCVP/CD/052/2021, de fecha 11 de mayo de 2021; que en su parte conducente dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga la ciudadana Juliana Hernández Ruíz, a favor de la ciudadana María Cruz Cristóbal Bielma, respecto del puesto semifijo sin número, con objeto/cuenta 1050000004508, con giro de “frutas y legumbres”, ubicado en la zona sujeta a reordenamiento, para mayor referencia se encuentra en la puerta 4, del área tianguis, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/052/2021, suscrito por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Dictamen que también es emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/053/2021, de fecha 11 de mayo de 2021; al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, en su parte relativa, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga el ciudadano Rutilio García Velasco, a favor del ciudadano Benigno García García, respecto del puesto fijo número 3, con número de objeto contrato 1050000002770, con giro de “jarciería”, ubicado en la zona de artesanías, del mercado de abasto

“Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/053/2021, presentado por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/CD/054/2021, de fecha 11 de mayo de 2021, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; que en su parte relativa, dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga el ciudadano Bulmaro Cabrera García, a favor del ciudadano Crescencio Cabrera Montaña, respecto de la caseta fija número 07, con número de cuenta 122717, y número de objeto contrato 1050000006837, con giro de “carnicería”, ubicado en el interior del mercado Hidalgo, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/054/2021, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los**

concejales presentes en la sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el último dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para esta sesión, es con número CMyCVP/CD/055/2021, de fecha 20 de mayo de 2021, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga el ciudadano Miguel Alexander Morales Ruíz, a favor del ciudadano Jesús Guadalupe Ortiz Villanueva, respecto del puesto fijo 184, con número de objeto contrato 1050000001326, con giro de “plantas medicinales y productos esotéricos”, que se ubica en la zona húmeda, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/CD/055/2021, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

 El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Enseguida, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le solicito, señor Secretario, tome nota del orden de la participación de las y los concejales, para concederles el uso de la palabra”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias señores Regidores. En primer término, señor Presidente, solicita la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval

Hernández”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera, Regidora la Licenciada María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión en vivo. Este día quiero felicitar a todos los participantes, ciudadanos, y a todos los integrantes del Instituto Estatal Electoral, porque el pasado domingo fue una jornada exitosa de elecciones; podríamos decir que fue una fiesta cívica, que afortunadamente llegó a buen término. Celebro que hayamos tenido todos los oaxaqueños y los mexicanos en general, una buena jornada, donde la democracia triunfó. Así mismo, quiero felicitar a los integrantes de la planilla ganadora, a mis compañeros Jorge, Pavel, Ismael. Con mucho aprecio, los felicito, a René Ricardez Limón, que va integrar; y también felicitar a los que participaron y no lograron el triunfo, como la compañera Regidora Mirna, porque yo sé lo que es ir a una campaña de reelección, y por eso celebro que todo haya salido con bien. Les invito a los ganadores, a redoblar esfuerzos para que esta administración llegue a buen puerto y llegue bien a su término. Y a los perdedores, decirles que no se pierde para siempre; estaremos trabajando todos los demás compañeros Regidores, con ahínco, Presidente, para sacar esta administración hasta el último día de ella, el treinta y uno de diciembre. Sé que viene un periodo de transición largo, lo hemos vivido, pero pues tenemos mucho que hacer, redoblemos esfuerzos todos juntos. Muchas gracias. Es cuanto, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Me sumo a estas felicitaciones ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora, Luz María Canseco Vásquez, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Regidora Soledad, un gusto saludarla”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Buenas tardes. Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. A la ciudadanía que nos escucha. El día de hoy vuelvo a tomar la palabra, ya que hacemos un exhorto nuevamente a la Comisión Federal de Electricidad, debido a que seguimos recibiendo denuncias ciudadanas, por el mal corte de los árboles en el entorno municipal; nosotros llevamos a cabo una reunión con la CFE, a principios de año, donde se acordó que íbamos a respetar la normatividad en materia ambiental, e hicimos

algunas sugerencias que ellos tomaron a bien; y para pedirles que cumplan con la normatividad en materia ambiental, para que de esta manera podamos conservar la sombra y el oxígeno que estos árboles nos dan; y podamos juntos, tanto Municipio, con las áreas operativas, quienes hacen los dictámenes, y que ellos puedan respetar lo que se dictamina”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Es cuanto ¿Señora Regidora?”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Sí, Presidente, es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante, señor Secretario ¿Quién continúa?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicitó el uso de la palabra, el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante, señor Regidor. Un gusto saludarlo”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes. Muchas gracias, Presidente, con su permiso. Buenas tardes compañeros concejales. A los medios de comunicación. Primero, agradecer al Director de Administración, que le dio atención a la señora Rocío, ya nos envió los avances de las mesas de trabajo; yo creo que es importante que esta administración muestre sensibilidad, y, celebro que hayan sido fructíferas estas mesas de trabajo, con la ayuda de nuestro inspector. Y retomo este tema, porque durante ya algunas semanas, como muchos de ustedes saben, han llegado a la Regiduría diferentes quejas en relación al comercio ambulante, desconocemos qué esté pasando ahí; tengo por ejemplo, del Presidente de la Cámara de Hoteles y Moteles del Estado de Oaxaca, el amigo José Rivera, que ocuparon algunos de sus estacionamientos, durante algunas semanas no pudo hacer uso de ellos; muchísimas quejas, no sabemos qué pasó tampoco con el Director de Gobierno, desconocemos quien esté ocupando su lugar, y nos gustaría saber un poco de esta situación, señor Presidente. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidor. Quiero comentar sobre este tema, que hoy en unos minutos más, le tomó la protesta al Licenciado Mauricio Gijón Cernas, que él se venía desempeñando como Subdirector de Gobierno, la titularidad de la Dirección de Gobierno; el Licenciado Roberto Mowers, que es una persona profesional, conocedora de la política interna del Municipio, por razones personales decidió retirarse del cargo, sin embargo, no quise hacer ningún nombramiento nuevo, en el marco de las elecciones; la idea, y

siempre voy a comulgar con eso, es, no intervenir ni para bien ni para mal; y entonces, en ese sentido, quiero decirles que se ha estado trabajando de manera normal; sí, se ha incrementado en algunos de los lugares de nuestro centro histórico la presencia de la informalidad, pero principalmente se debe por dos razones fundamentales; la primera, la pérdida del empleo que hemos sufrido como Ciudad, como Estado y como País; ninguna Ciudad está ausente de lo que está sucediendo en términos de la economía, y todos lo sabemos. Y, en segundo término, la presencia de una organización social, denominada catorce de junio, que bajo el pretexto de que han encarcelado a varios de sus dirigentes, por parte del Gobierno del Estado, se ha estado inconformando, y son los que de alguna manera han puesto, pues el desorden dentro del orden que tratamos de poner en el centro histórico. Entonces, yo les pediría, paciencia; ustedes mejor que nadie saben, que ya perdió la vida un inspector, por intentar poner orden todos los días, en la informalidad. Entonces, hago un llamado también a los representantes de las Cámaras, que sean pacientes, que también sean responsables, en términos de conocer el entorno de lo que está sucediendo. Yo fui Presidente de Cámara hace algunos años, y tengo calidad moral para decírselos, no solamente es señalar o pedir, que por Decretos o por Leyes, o por lo que está en la Constitución, aunque así debería de ser, se ponga orden de manera inmediata; lo hacemos todos los días, y ya lo dije, y usted lo acaba de decir, ya perdió la vida alguien de los que sí va a las calles a pedirle a la informalidad que respete nuestro Reglamento y nuestras Ordenanzas. Entonces, seguimos trabajando con normalidad; hoy, en unos minutos más, antes de entrar a una reunión con el Sindicato Tres de Marzo, voy a tomarle protesta al Licenciado Mauricio Gijón Cernas. Eso es lo que está sucediendo, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Gracias, Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante, señor Secretario”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Pidió el uso de la palabra, la Regidora Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Licenciada Mirna López Torres. Un gustazo saludarla”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Con el permiso, señor Presidente. Compañeros concejales. A la ciudadanía que el día de hoy está en esta transmisión. Bien. Primero, solicitar que por cuestiones técnicas no era visible dentro del contexto, ni tampoco tenía audio; entonces,

pedirle que se me dé por presente en la sesión de Cabildo, y posterior a ello, pues bueno, hacer alusión, primero, agradecer a quienes en su momento confiaron y respaldaron, e informar que ya me he incorporado como tal, una vez concluida ya la licencia de la cual hice uso, licencia sin goce de sueldo; esto, pues primero nos lleva a ya estarnos incorporando. Y segundo, hacer mención que, pues parte de las actividades que ya retomamos desde el día lunes, dentro de lo que venimos participando, pues bueno, tenemos ya varias acciones que teníamos contempladas en nuestro plan y programa de trabajo. Y, pues bueno, también destacar y agradecer a quienes en su momento otorgaron a su servidora un voto de confianza en la fórmula en la que formé parte, pero también informar, que, bueno, vamos a estar atentos a las resoluciones y resultados y demás procedimientos que se nos indiquen hasta el día jueves, mientras tanto, ya incorporadas en esta Regiduría, queremos invitarlos para que a partir de este viernes once de junio, nos acompañen, a las diecisiete horas, a nuestro programa encuentro de ideas, programas que hemos venido desarrollando todos los días viernes en punto de las cinco de la tarde, y donde tendremos, precisamente, el tema “la violencia y las emociones de los hombres”, que, pues, dentro de lo que buscamos es analizar las violencias que los hombres ejercen, y cómo manejan sus emociones en ellos; esto es muy importante, no sólo en esta parte derivada del tema de la pandemia sino más allá, ir haciendo alusión precisamente a la forma en que enfrentan esta parte de conflictos o enojos, y que hoy, como lo han citado también, le ha quitado la vida este tipo de violencia y demás a uno de nuestros inspectores; todo esto es muy importante dentro de esta Regiduría, ir a esta parte de la reeducación; mientras no retomemos la parte de los valores, de la reeducación, y veamos en donde deriva el problema de las violencias, creo que como sociedad no vamos a poder mejorar, y sobre todo estar. Entonces, pues bueno, la finalidad, compañeros concejales, público que nos acompaña, ciudadanía, que siempre está participativa en estos programas, pues bueno, damos inicio al día viernes a las diecisiete horas, once de junio, en el programa encuentro de ideas, en donde nos estará acompañando el experto y profesional en el tema, el Maestro Hernán García Cortés, quien, pues estará esa tarde con nosotros, desarrollando, pues toda la problemática, la temática, las soluciones y demás, para abordar estos temas. Pues un gusto, compañeros concejales del Cabildo, verlos nuevamente en este contexto. Y, pues bueno, para, ahora sí que a darle con todo en lo que nos resta de esta administración. Y pues sería en cuanto a mi participación, y pedirle nuevamente, señor Secretario, que me tenga por presente en esta sesión de Cabildo. Saludar también a nuestra compañera María de los Ángeles, gracias por el comentario y

recibimiento. Y pues bueno, en esta parte ahorita también a mis demás compañeras que se han mantenido siempre en constante comunicación con su servidora. Un abrazo a todos, y seguimos en esta dinámica. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Por favor, señor Secretario, atienda la solicitud de la Regidora, en términos de constar su presencia en la sesión de Cabildo ¿Quién continúa?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Ingeniera, gusto saludarle igualmente”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Que tal, muy buenas tardes a todos. Igualmente, felicitar a los compañeros de la planilla que resulta ganadora, compañeros también que nos han acompañado en esta administración. Y por supuesto a todos los que participaron en la contienda, sobre todo por la civilidad política que mostraron, precisamente el día de la elección. Y bueno, precisamente en el marco del “Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil”, es creo que importante mencionar, que en nuestro Municipio, ustedes saben que tenemos un diagnóstico de la situación en la que viven niñas, niños y adolescentes; para mí es muy importante mencionar, que, precisamente, sobre este tema, el trabajo infantil, existen muy pocos datos, pero hay dos muy relevantes que nos sirvieron para la elaboración del diagnóstico, que es precisamente el elaborado, el documento, el trabajo entregado por la Maestra Josefina Aranda de Saudi, que sirvió mucho para poder tomar datos y hacer algunas proyecciones respecto a la situación en nuestro Municipio; así como también la información que obtuvimos del Centro de Economía y Políticas Aplicadas, CEPA, de la Universidad Vasconcelos, precisamente basados en estos textos e información que pudimos obtener, más algunas entrevistas que desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para la elaboración de este diagnóstico, precisamente realizamos diversas entrevistas, diversa investigación de campo, y, creo que es importante resaltar este documento que tenemos en nuestro Municipio, porque le va a servir también a la siguiente administración, la siguiente información. En nuestro Municipio, hay información que ya tenemos, que en nuestro Municipio tenemos una estimación de cuatro mil, doscientos setenta y ocho niños, niñas y adolescentes, que es un aproximado del siete, punto, seis por ciento de la población que tenemos en nuestro Municipio, que precisamente esta en temas del trabajo infantil ¿Dónde se realizó este trabajo de campo que pudimos observar? Bueno, fue en el mercado de abasto,

mercado de La Merced, Benito Juárez, Veinte de Noviembre, el Zócalo, Alameda de León, cruce de Cinco Señores, Camino Nacional, Eduardo Vasconcelos; tenemos que reconocer, que respecto a este tema, ha sido situación muy complicada, porque, efectivamente los alcances desde la administración respecto a este tema, y me refiero a los alcances del Municipio en cuanto a sus atribuciones, son limitadas; creo que es un tema que, no se puede dejar de lado y que sí debe realizarse de manera coordinada con varias acciones, en los diferentes niveles de gobierno. Este Sistema, esta administración, realizó también un programa municipal, pero, tenemos que reconocer, y por qué lo comparto, que cuando empezamos a querer entrar un poquito más en este tema del trabajo infantil, pues resultó incluso contraproducente para quienes estaban realizando esta actividad, puesto que, pues había ya temas, incluso, pues de trata de personas; entonces, fue hasta donde pudimos llegar, hasta nuestras posibilidades esta investigación, esta información que pudimos obtener. Quiero reconocer, precisamente en el marco del “Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil”, que es el doce de junio, el trabajo que está realizando la Directora, Evelyn Sally Martínez, precisamente en cuanto a difundir que, niños, niñas y adolescentes, pues tienen derecho a la educación, a la salud, y que, las disposiciones legales determinan que no es una obligación, que ellos tengan que estar laborando, y que además es un delito, quienes tienen de alguna forma laborando a niños, niñas y adolescentes, pues de manera no legal, pues pueden ser sancionados. Nuevamente lo dejo aquí. Y hago el reconocimiento a la Directora, Evelyn Sally Martínez, quien también es Presidenta suplente del Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que, en este momento, pues esta abocándose también a esta situación. Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Ingeniera ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor Luis Zárate Aragón, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante Profesor, gusto saludarlo”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Presidente, compañeros Regidores. Público que nos escucha. Quiero unirme también a la felicitación, por la pasada jornada electoral, principalmente a todos los ciudadanos que fueron funcionarios de casilla, y que, responsablemente hicieron su labor encomendada, ya que esto dio pie para que hubiera orden; algunos se retrasaron un poco, por la situación de los cambios y todo, que

hubo para la instalación de casillas, pero creo que todo marchó con la normalidad. Una felicitación a todos esos oaxaqueños que supieron cumplir cabalmente con su función y con toda imparcialidad, para que hubiera problemas. También a los representantes de Partidos, quienes en otras ocasiones han provocado algunos disturbios, algunas discusiones, que luego generan el desorden en las casillas, pero que en esta ocasión pudieron comportarse a la altura de representantes de instituciones partidistas, y creo que todo esto abonó para que llegara a buen término esta elección. Felicito a los compañeros que se van a integrar a la planilla ganadora. Y también, quiero aprovechar para felicitar a los suplentes, de los que ya se integraron, al suplente del Síndico, a la suplente de la Regidora Mirna, quienes estuvieron en este tiempo acá en el Cabildo, y que llegaron a cumplir cabalmente con su responsabilidad, abonando para el Municipio, para la ciudadanía y para la buena marcha del Gobierno Municipal, los felicito y reconozco esa labor. Lo mismo, a vos, Presidente, creo que de alguna manera, en forma directa, ya no tan indirecta, es un reconocimiento a las actividades que este gobierno realiza, que sabemos que sí existe un aumento en el comercio, pero ya has dicho los comentarios y los motivos que originan esto, y que ojalá ya pasando esta situación, pueda llegarse al orden, para no romper con todos esos lugares, como es el andador turístico y nuestros monumentos arquitectónicos, que son la atracción del turismo, y llegue a convertirse esto en un desorden generalizado por toda nuestra Ciudad. Haciendo votos porque todos los proyectos y planes de la nueva administración continúe o mejore a nuestro Municipio, quise tomar la palabra. Y es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Profesor ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante nuevamente, Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Gracias, Presidente. Tomo la palabra para apoyar en la difusión de los servicios que la Subdirección de Salud está llevando a cabo, mismos que quiero informar, que mañana jueves, de nueve treinta a catorce treinta, se van a llevar a cabo pruebas de VIH, sífilis, y de PHC, para la ciudadanía en general; esto se llevará a cabo en Mártires de Tacubaya treientos quince, para que la ciudadanía aproveche, por favor. Asimismo, la Dirección de Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Control Sanitario, del

catorce al dieciocho de junio, llevará a cabo la Jornada de Salud Visual, con exámenes de vista gratuitos, y tratamientos progresivos; para que la ciudadanía aproveche. También, apoyar en la difusión de la actividad que está llevando a cabo el DIF Municipal de Oaxaca de Juárez, a través de la campaña de detección temprana del cáncer cervicouterino, brindando colposcopias a bajo costo, esto previa cita al teléfono nueve cincuenta y uno, ciento treinta y cinco, diecisiete, sesenta y seis. Me gusta siempre compartir todas las actividades que las áreas operativas están llevando a cabo en beneficio de la ciudadanía, compañeros; ya muchos de ustedes reciben la información a través de las redes sociales o a través del grupo de concejales, para que nos ayuden a compartir, porque siempre hay alguien que necesita esta información, de los servicios que se proporcionan, muchos en forma gratuita, y muchos en bajo costo. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidora ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita nuevamente la palabra, el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante, estimado Licenciado”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: “Gracias, Presidente. Nuevamente. Pues bueno, mi participación es en relación al proceso electoral que se siguió el domingo pasado a nivel nacional. Y quiero manifestar a la ciudadanía, que los movimientos sociales y los procesos democráticos donde participa la ciudadanía, representan la acción colectiva en exigencia de bienestar; manifiestan hartazgo, y se percibe con claridad ante el mal ocasionado a muchos sectores de la sociedad, por el mal uso de los recursos públicos y por el abuso del poder; estos movimientos sociales y la participación ciudadana, contribuyen a la democratización de la vida pública, y hacer efectiva la participación social, la libertad de expresión y la lucha por la equidad. Tenemos la tarea urgente de romper con las malas prácticas y los viejos hábitos de la corrupción y la impunidad en la función pública; reinventarnos de otras formas de hacer política, y recordar, que el cumplimiento de los derechos sociales, está sujeto a la intervención del gobierno, y cómo éste considere cumplirlas, y cuando no se cumplen, en su totalidad, pues nos obliga a crear espacios reales de participación ciudadana y a ocupar cargos de representación popular para involucrarnos en la toma de decisiones de importancia, en los Municipios, en el Estado, y en el País. Y, festejo, que la ciudadanía haya salido a participar, y que haya sido

en su mayoría en paz. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor ¿Quién continúa, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Ya no hay más participaciones, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, si me lo permiten. De nueva cuenta muy buenas tardes a todas y a todos. Bienvenidos a nuestros compañeros Regidores y Regidoras, que se reintegran, después del proceso electoral. Y, me uno a la felicitación que han hecho varios de nuestros compañeros Regidores, en el sentido, en primer término, de felicitarnos como sociedad, se tuvo una amplia, cercana al sesenta y dos, sesenta y tres, por cierto, que en una elección intermedia no se había visto antes en la historia, y eso habla, no solamente del involucramiento que debemos de tener en los asuntos públicos, sino también, en el interés de que las cosas mejoren, pero sobre todo también, felicitar a los funcionarios de casilla, a todos los ciudadanos, en términos de haber entregado muchas horas de ese día seis de junio, para poder llevar unas elecciones, yo diría, ejemplares; sí, hubieron detalles, en términos de las lamentables muertes que se han dado, en el sentido de muchos candidatos y candidatas de todo el País; algunos conatos, pues yo diría de violencia, en algunos sectores de nuestra Ciudad Capital, pero que afortunadamente, todos los órganos de seguridad pública de los tres niveles de gobierno, actuamos de manera responsable. A todos ellos, a todos nosotros, felicitarnos. También, felicitarnos como administración pública municipal, en términos de que cumplimos con el deber democrático, en el sentido de no intervenir ni para bien ni para mal en este proceso electoral; eso me llena de satisfacción; algunos seguramente, dicen que en la política eso no es bueno, pero yo considero que siempre lo será, porque además eso es lo que la ciudadanía estaba cansada, y que de alguna manera lo votó en el dos mil dieciocho, y en esta elección, ni se diga, en términos de no regresar a las viejas prácticas, como ya lo han mencionado algunos de ustedes. Y ya, por último, felicitar al Maestro, Contador Francisco Martínez Neri, Y a su planilla, por resultar los ganadores de esta contienda electoral el pasado seis de junio para la Presidencia Municipal de nuestra Ciudad Capital; como ya le expresé hace algunos días, iniciaremos con el proceso de entrega recepción, en términos de lo que marca la Ley, y nos pondremos de acuerdo para hacerlo de manera puntual, respetuosa, pero, sobre todo, de manera transparente. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del

orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las doce horas, con cuarenta y ocho minutos, del día miércoles nueve de junio del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.-
RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESERTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE
ZONA METROPOLITANA

C. TANIBETH GARCÍA RAMOS CRISTIANI.
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE, Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. HORACIO ARTURO GUZMÁN
CARRANZA. REGIDOR DE AGENCIAS Y
COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y
MOVILIDAD**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS
INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN